

Santiago, veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés, dictada por la Corte de Apelaciones de Temuco.

Regístrate y devuélvase.

Rol N° 119.756-2023.

Pronunciado por la Tercera Sala de esta Corte Suprema integrada por los Ministros (a) Sr. Sergio Muñoz G., Sra. Ángela Vivanco M., Sr. Jean Pierre Matus A. y los Abogados Integrantes Sr. Raúl Patricio Fuentes M. y Sra. María Angélica Benavides C. Santiago, 24 de octubre de 2023.



XXXRXXKPNX

En Santiago, a veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

